

**PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN DEL PREMIO UNIA A LA EXCELENCIA
DOCENTE DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO**

Convocatoria curso 2024/2025 (Resolución Rectoral 132/2025)

Una vez finalizado el plazo de presentación de alegaciones contra la propuesta provisional de la Comisión de Valoración del Premio UNIA a la excelencia docente del profesorado universitario (convocatoria curso 2024/25) de la Universidad Internacional de Andalucía, publicada el día 15 de octubre de 2025, constatando que no se ha admitido a trámite alegación alguna

ACUERDA:

Elevar a definitiva la propuesta provisional de concesión del Reconocimiento del Premio a la Excelencia Docente a las personas candidatas que se relacionan en el Anexo I.

Contra el presente Acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad Internacional de Andalucía en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Carmen Pozo Muñoz

Fdo.: María José Trigueros Martín



www.unia.es



CSV : GEN-b468-054f-daa2-fb58-54ed-900d-3e0f-c5d8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : M CARMEN POZO MUÑOZ | FECHA : 30/10/2025 14:50 | Aprueba

FIRMANTE(2) : MARIA JOSE TRIGUEROS MARTÍN | FECHA : 30/10/2025 14:52 | Aprueba



ANEXO I. PROPUESTA DEFINITIVA DE CONCESIÓN

Nº	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Reconocimiento a la excelencia docente
1	Laguna	Navarro	Belén	Premio de 1.000 euros y certificado de reconocimiento
2	García	Morales	Moisés	Premio de 500 euros y certificado de reconocimiento
3	Delgado	García	Manuel	Premio de 250 euros y certificado de reconocimiento
3	Aguaded	García	José Ignacio	Premio de 250 euros y certificado de reconocimiento

